

CERTIFICA QUE:

La señora **MARIA CONSTANZA TRUJILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.100.143 de Bogotá, labora para esta entidad en calidad de PRÁCTICANTE UNIVERSITARIA, en la especialidad de Profesional en Trabajo Social, mediante la modalidad de contrato de aprendizaje.

Que los extremos temporales de las etapas del contrato son los siguientes:

- **Fecha Inicio Contrato:** 20 de septiembre del 2023.
- **Fecha Terminación:** 19 de mayo del 2024.
- **Institución de Formación:** Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

Ejecutando las siguientes funciones:

1. Apoyar el diseño/implementación/seguimiento a la política de atención en salud acorde con la normatividad vigente.
2. Diseño/implementación de diagnósticos acorde con identificación de factores de riesgo al interior de las instituciones de salud y escenarios sociales.
3. Gestionar recursos/espacios orientados al mejoramiento del bienestar integral de los usuarios perteneciente a los diferentes grupos poblacionales reconocidos por la constitución política colombiana: Personas en condición de habitabilidad de calle, población en situación de discapacidad, LGBTQ+, personas adultas mayores, ROM, poblaciones indígenas, migrantes, repatriados, víctimas del conflicto armado, PPL.
4. Apoyar la implementación y/o seguimiento de los programas de atención a cargo del área de Trabajo Social.
5. Apoyar el diseño y ejecución de acciones estratégicas de programas de participación comunitaria en salud.
6. Apoyar e intervenir en los procesos de promoción, prevención, atención y rehabilitación de los usuarios.
7. Enfoque diferencial en atención a usuarios en el marco del modelo en rutas de atención en salud frente a la promoción, socialización y demás tareas y gestión.
8. Realizar visita domiciliarias y salidas a territorio.
9. Acompañamiento en la gestión y proceso a habitante de calle a través de acciones estratégicas corporativas.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de junio del 2024.



DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Documento válido sin firma autógrafa

Elaboró: Edna Xiomara Torres Velásquez

Información sujeta a verificación tecnico.gestiondocumental1@capitalsalud.gov.co



Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá

DIRECCIÓN

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Bogotá D.C., 22 DE JULIO DE 2022

SEÑOR(A):

MARIA CONSTANZA TRUJILLO

C.C. 53100143

E-mail: samipa30@hotmail.com

Ciudad,

Asunto: Terminación Orden de Servicios

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ** le comunica que su orden de servicios firmado entre esta institución y usted el día 04 DE ABRIL DE 2022 se da por terminado con fecha efectiva del 22 DE JULIO DE 2022.

Esta terminación, que se da unilateralmente, obedece a lo establecido por el literal e de la cláusula:

“DECIMA TERCERA. CAUSALES DE TERMINACION. (...) e) Por decisión unilateral por cualquiera de las partes. Si la parte interesada en la terminación así lo manifiesta en forma escrita

Por lo tanto, la terminación al contrato de Prestación de Servicios no genera perjuicios o indemnización alguna para ninguna de las partes.

La institución le agradece los servicios prestados y le desea éxitos en sus futuras actividades.

Cordialmente,

Nestor Camilo Tierradentro Martínez

Analista de Relaciones Laborales

Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá

Tel. (571) 7460909 Ext. 633

Correo electrónico: analista.laboral@cruzrojabogota.org.co



VCO CONSULTING S.A.S

CONSORCIO SISBEN CSV 2023

NIT: 901.766.491-9

LA COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **TRUJILLO MARÍA CONSTANZA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **53.100143**, laboró en nuestra compañía desde el 4 de agosto de 2023 hasta el día 15 de enero de 2024. desempeñando el cargo de **ENCUESTADOR**, por medio de un contrato por **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**.

Realizando las siguientes funciones:

- Realizar encuesta únicamente en el lugar de vivienda del solicitante, de conformidad con la metodología Sisbén IV, realizando todos los esfuerzos necesarios para la ubicación de los hogares a encuestar y para el total diligenciamiento de la ficha socioeconómica.
- Debe quedar un soporte de las visitas realizadas; en este caso en cada visita se debe colocar en la puerta de la vivienda una parte del sticker del Sisbén.
- Coordinar con el Supervisor los días a la semana, el cargue de las solicitudes asignadas y la sincronización en el software de demanda diseñado por el DNP
- Aplicar y transmitir las encuestas que le sean requeridas como producto de los procesos de control de calidad o devoluciones adelantados por el proyecto.

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud del interesado, a los 19 días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

PRADA CASTAÑEDA ANGIE PAOLA
Coordinadora de Talento Humano
CONSORCIO SISBEN CSV 2023

Elaborado por: Alexandra López

CENTRO OPERATIVO CENTRAL CR 19 29 53 TEL: (601) 6739431 CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C